República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 15 de agosto de 2012.-

Señores
Oferentes
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PADRE MAURICIO ENTRE AV. PEDRO J. CABALLERO Y LA CALLE FLORIDA"PAC ID Nº242.292-** a la **Empresa LAPACHO CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	LAPACHO CONSTRUCCIONES	62.750.000
2	CONSTRUCCIONES GARAY	63.000.000
3	ZAYAS INGENIERIA	64.936.000
4	WILFRIDO A. SCHOLLER	65.035.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PADRE MAURICIO ENTRE AV. PEDRO J. CABALLERO Y LA CALLE FLORIDA"PAC ID Nº242.292**; a favor de la **Empresa LAPACHO CONSTRUCCIONES, representada por el Sr. Gregorio Vera Jara, domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº 1.218.178, con RUC Nº 1218178-1, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs. 62.750.000.- (GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere

Sin otro particular los saludo afentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

---------- ----------

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/_____

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 15 de agosto de 2012.-

Señores

ZAYAS INGENIERIA

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PADRE MAURICIO ENTRE AV. PEDRO J. CABALLERO Y LA CALLE FLORIDA"PAC ID Nº242.292-** a la **Empresa LAPACHO CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	LAPACHO CONSTRUCCIONES	62.750.000
2	CONSTRUCCIONES GARAY	63.000.000
3	ZAYAS INGENIERIA	64.936.000
4	WILFRIDO A. SCHOLLER	65.035.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PADRE MAURICIO ENTRE AV. PEDRO J. CABALLERO Y LA CALLE FLORIDA"PAC ID Nº242.292**; a favor de la **Empresa LAPACHO CONSTRUCCIONES, representada por el Sr. Gregorio Vera Jara, domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº 1.218.178, con RUC Nº 1218178-1, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs. 62.750.000.- (GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere

Sin otro particular los saludo atentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

Firma

Aclaración de Firmas

FECHA: 15/08/12

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 15 de agosto de 2012.-

Señores
LAPACHO CONSTRUCCIONES
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PADRE MAURICIO ENTRE AV. PEDRO J. CABALLERO Y LA CALLE FLORIDA"PAC ID Nº242.292-** a la **Empresa LAPACHO CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	LAPACHO CONSTRUCCIONES	62.750.000
2	CONSTRUCCIONES GARAY	63.000.000
3	ZAYAS INGENIERIA	64.936.000
4	WILFRIDO A. SCHOLLER	65.035.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PADRE MAURICIO ENTRE AV. PEDRO J. CABALLERO Y LA CALLE FLORIDA"PAC ID Nº242.292**; a favor de la **Empresa LAPACHO CONSTRUCCIONES, representada por el Sr. Gregorio Vera Jara, domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº 1.218.178, con RUC Nº 1218178-1,** y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs. 62.750.000.- (GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere

Sin otro particular los saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

Gregorio Vera Jara
Firma

Gregorio Vera Jara
Aclaración de Firmas

FECHA: 15/08/2012

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 15 de agosto de 2012.-

Señores

CONSTRUCCIONES GARAY

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PADRE MAURICIO ENTRE AV. PEDRO J. CABALLERO Y LA CALLE FLORIDA"PAC ID Nº242.292-** a la **Empresa LAPACHO CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	LAPACHO CONSTRUCCIONES	62.750.000
2	CONSTRUCCIONES GARAY	63.000.000
3	ZAYAS INGENIERIA	64.936.000
4	WILFRIDO A. SCHOLLER	65.035.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PADRE MAURICIO ENTRE AV. PEDRO J. CABALLERO Y LA CALLE FLORIDA"PAC ID Nº242.292**; a favor de la **Empresa LAPACHO CONSTRUCCIONES, representada por el Sr. Gregorio Vera Jara, domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº 1.218.178, con RUC Nº 1218178-1, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs. 62.750.000.- (GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

Firma

Aclaración de Firmas

FECHA: 15 / 08 / 2012

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos y Fax: (0595) 741-252211 (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 15 de agosto de 2012.-

Señores

WILFRIDO A. SCHOLLER

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PADRE MAURICIO ENTRE AV. PEDRO J. CABALLERO Y LA CALLE FLORIDA"PAC ID Nº242.292-** a la **Empresa LAPACHO CONSTRUCCIONES,** al mismo tiempo le informamos que:

Se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

El resultado de la Apertura de los Sobres es el siguiente:

Cuadro comparativo de oferta de menor a mayor

Ítem	Empresa	Oferta
1	LAPACHO CONSTRUCCIONES	62.750.000
2	CONSTRUCCIONES GARAY	63.000.000
3	ZAYAS INGENIERIA	64.936.000
4	WILFRIDO A. SCHOLLER	65.035.000

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/12, PARA LA "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE PADRE MAURICIO ENTRE AV. PEDRO J. CABALLERO Y LA CALLE FLORIDA"PAC ID Nº242.292**; a favor de la **Empresa LAPACHO CONSTRUCCIONES, representada por el Sr. Gregorio Vera Jara, domiciliado el la ciudad de Coronel Bogado, con numero de cedula de identidad Nº 1.218.178, con RUC Nº 1218178-1, y** por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs. 62.750.000.- (GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Carlos Adrian Bareiro
Encargado U.O.C.

RECIBIDO POR:

---------- Wilscholler@hotmail.com

Firma Aclaración de Firmas

FECHA: ____/____/____ Tel. 0545-254345